AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SA-SI-010-2026

EL MUNICIPIO DE TENJO (CUNDINAMARCA), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo30 numeral 3 de la Ley 80, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012 y de lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas (naturales, jurídicas, en consorcio o unión temporal) a participar dentro del Proceso deSelección Abreviada por Subasta Inversa SA-SI-010-2025, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA (VF)".**

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de2007, Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE TENJO se permite convocar a las VEEDURIASCIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad delos postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual.De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Tenjo invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en las páginas del SECOP II.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad por el SECOP II

1. OBJETO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINAS Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA (VF)

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER661170 icontec ISO 45001 ST-2000537 IQNET

1	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	Para los efectos del presente Proceso la gasolina es una mezcla compleja de hidrocarburos entre tres y doce átomos de carbono formada por fracciones combustibles provenientes de diferentes procesos de refinación del petróleo tales como destilación atmosférica, ruptura catalítica, ruptura térmica, alquilación, polimerización, reformado catalítico, etc. Las propiedades de este combustible deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la Resolución 1565 de diciembre 27 de 2004 y las disposiciones que la modifiquen o deroguen.	GALÓN
2	BIODIESEL - A.C.P.M.	Para los efectos del presente proceso el ACPM corresponde a una mezcla de hidrocarburos entre diez y veintiocho átomos de carbono que se utiliza como combustible de motores diésel y se obtiene por destilación directa del petróleo. Las propiedades de este combustible deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la Resolución 1565 de diciembre 27 de 2004, Resolución. 182087 de Diciembre 17 de 2007; ley 1205 de 2008 y las disposiciones que las modifiquen o deroguen.	GALÓN
3	GASOLINA PREMIUM OXIGENADA	Para efectos del presente proceso el nombre comercial es gasolina Premium nombre químico gasolina sin plomo teniendo el octanaje más alto que la corriente, generalmente entre 91 y 93 octanos. Eso le brinda una mayor resistencia a la detonación, lo cual es importante en motores de alta comprensión o en vehículos deportivos de alto rendimiento	GALÓN

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

La escogencia de la oferta más favorable para la Entidad, se realizará a través de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, consagrada en el literal a) inciso 1° numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 normas aplicables del Decreto-Ley 019 de 2012, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

El presente proceso de contratación y el contrato que se derive del mismo, se regirán por los principios aplicables de la Constitución Política y por las siguientes normas:

Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en la Ley 80 de 1993,ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Normas pertinentes del Código de Comercio y del Código Civil, en lo no previsto por las disposiciones anteriores. Las reglas previstas en los presentes estudios y documentos previos.

Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza de este proceso y del contrato, sean aplicables.

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER661170 icontec ISO 45001 ST-2000537 IQNET

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de TRECE (13) MESES O HASTA AGOTAR EL MONTO, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad con la autorización de asunción de vigencias futuras para la vigencia 2027, de conformidad con lo dispuesto a través de ACUERDO MUNICIPAL No. 013 DE 2026 (22 DE SEPTIEMBRE DE 2026), ""POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE TENJO PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2027, DESTINADOS A LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN CONTINUA E ININTERRUMPIDA DE LOS SERVICIOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA" expedido por el Concejo Municipal de Tenjo.

5. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA YEL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito con los formatos anexos al pliego de condiciones publicado para el efecto, en la fecha establecida en el cronograma de actividades y por medio de la plataforma de SECOP II, acompañados de los demás anexos establecidos en esta sección y de la garantía de seriedad de la Oferta.

El Proponente debe presentar su Oferta junto con los anexos en el orden indicado en la presentesección y debidamente identificados en formatos PDF que permita reconocimiento del texto a través de la plataforma de SECOP II

La presentación de la Oferta implica la aceptación y conocimiento por parte del Proponente del Pliego de Condiciones Electrónico, del documento complementario al pliego y sus Adendas.

En la fecha y hora indicada, se declarará cerrada la etapa de recepción de propuestas de la presente Selección Abreviada y se publicará la respectiva lista de oferentes a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Cualquier propuesta entregada de forma diferente NO será tenida en cuenta para la evaluación.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LAENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado del contrato es de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($490.000.000) M/CTE y se ejecutará en la modalidad de MONTO AGOTABLE, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.

El Municipio de Tenjo pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal que a continuación se especifican:

No. de CDP	2026000964	**Fecha**	28/08/2026

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER661170
icontec ISO 45001 ST-2000537
IQNET

Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor CDP
GFA2.1.2.02.01.003	111105 R.P. LIBRE DESTINACION	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 15.000.000
GI0124021120542.3.2.02.01.003	121105 V A R.P. LIBRE DESTINACION	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 80.000.000
GI0245010260802.3.2.02.01.003	111280 FONDO DE SEGURIDAD	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 20.000.000
GI0422010291622.3.2.02.01.003	111105 R.P. LIBRE DESTINACION	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 50.000.000
		Total	**$ 165.000.000**

De conformidad el acuerdo municipal No. 013 de 2026 del 22 de septiembre de 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE TENJO PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2027, DESTINADOS A LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN CONTINUA E ININTERRUMPIDA DE LOS SERVICIOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA" expedido por el Concejo Municipal de Tenjo, el cual establece en el ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar al Alcalde Municipal de Tenjo para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias de la vigencia fiscal 2027 hasta por la suma de NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHOMILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($9.418.686.646), destinados exclusivamente a respaldar la ejecución de los objetos contractuales que se relacionan a continuación:

No.	OBJETO A CONTRATAR	VALOR TOTAL DEL COMPROMISO	APROPIACIÓN 2026	VIGENCIA FUTURA 2027	% APROPIADO 2026
5	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA (V.F.)	490.000.000	165.000.000	325.000.000	33.67%

No. 5 – SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y VEHÍCULOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA (V.F.)

PROYECTO BPIN	META	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PRESUPUESTO 2026	VIGENCIA FUTURA 2027
Funcionamiento	N/A	GFA2.1.2.02.01.003	111105 R.P. LIBRE DESTINACIÓN	50.000.000	15.000.000	35.000.000

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER661170 icontec ISO 45001 ST-2000537 IQNET

PROYECTO BPIN	META	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PRESUPUESTO 2026	VIGENCIA FUTURA 2027
2024257990001	2	GI01320400200022.3.2.02.01.003	111105 R.P. LIBRE DESTINACIÓN	10.000.000	0	10.000.000
2024257990023	162	GI04220102916223.3.2.02.01.003	111105 R.P. LIBRE DESTINACIÓN	50.000.000	50.000.000	0
2024257990011	80	GI02450102608023.2.02.01.003	111280 FONDO DE SEGURIDAD	135.000.000	20.000.000	115.000.000
2024257990016	116	GI02450300411623.2.02.01.003	111105 R.P. LIBRE DESTINACIÓN	20.000.000	0	20.000.000
2024257990007	54	GI01240211205423.2.02.01.003	121105 V.A. R.P. LIBRE DESTINACIÓN	80.000.000	80.000.000	0
2024257990007	54	GI01240211205423.2.02.01.003	111105 R.P. LIBRE DESTINACIÓN	145.000.000	0	145.000.000
			SUBTOTAL	490.000.000	165.000.000	325.000.000

Los proponentes deben tener en cuenta que el valor de las ofertas no puede ser superior al valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso, so pena de rechazo de la propuesta.

7. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDOCOMERCIAL.

El presente proceso de selección se encuentra cobijado por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano. Tal señalamiento se desprende del análisisconsolidado del cuadro que aparece en el Estudio Previo del presente proceso.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y reglamentada por el Decreto 1860de 2021, el presente proceso será susceptible de ser limitado a MiPymes con las condiciones según el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Mipymes interesadasen participar en el presente proceso.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR ENEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Bajo los parámetros establecidos en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto del presente proceso contractual y además cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación, atendiendo a que su objeto no obedece a un Concurso de Méritos.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso de contratación es el establecido en el pliego de Condiciones Electrónico publicado a través de la plataforma SECOP II.

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER661170 icontec ISO 45001 ST-2000537 IQNET

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II en el link del proceso.

13. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003,el presente proceso, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

Dirección: Calle 3 No. 3 - 86 Tenjo - Cundinamarca - Codigo Postal 250201
Página web: www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Correo: juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co
Telefono: (+57) 601 580 7997

icontec ISO 9001 SC-CER661170
icontec ISO 45001 ST-2000537
IQNET